



CONVOCATORIA MODIFICADA

SESIÓN No. 031-2021-PLE-TCE

Por disposición del doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces a la **Sesión Extraordinaria Jurisdiccional** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral a realizarse el día **Viernes 12 de febrero de 2021, a las 18:00**, en forma virtual a través de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el Único Punto del Orden del Día:

PUNTO ÚNICO.- Tratamiento de asuntos jurisdiccionales.

- 1. Conocimiento** del Memorando Nro. TCE-PRE-2021-0038-M, de 03 de febrero de 2021, suscrito por el doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral; y, **resolución** respecto de su excusa presentada dentro de la Causa No. 008-2021-TCE; y,
- 2. Conocimiento** del Memorando Nro. TCE-PRE-2021-0034-M, de 02 de febrero de 2021, suscrito por el doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral; y, **resolución** respecto de su excusa presentada dentro de la Causa No. 012-2021-TCE.

Ab. Gabriel Andrade Jaramillo
SECRETARIO GENERAL (S)